



EXP-UNC:0052748/2019

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramitan las designaciones interinas del segundo semestre del Ciclo Inicial Común de las Licenciaturas en Sociología y Ciencia Política; y

CONSIDERANDO:

Que se emitió la Resolución HCD 502/2019. Que los docentes Sebastián Torres Castaños y Eduardo Bologna se encontraron con incompatibilidad de cargos.
Lo solicitado por el docente Torres Castaños a fojas 8.
Los informes emitidos por el Área de Recursos Humanos de la Facultad.
El despacho favorable emitido por la comisión de Asuntos Académicos.
El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

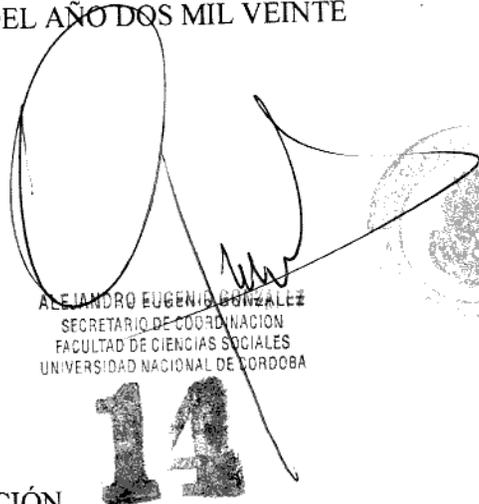
RESUELVE

ARTÍCULO 1: Aceptar la renuncia al cargo del Prof. Sebastián Torres Castaño (legajo 40900) al cargo de Profesor Adjunto DS (Cód. 111) en la asignatura Teoría Política I dispuesta por Res. HCD 502/19 a partir del 25/11/2019.

ARTÍCULO 2: Dejar sin efecto la designación del Prof. Eduardo Bologna (Legajo 35481) dispuestas en el artículo 1 de la Resolución HCD 502/2019 por razones de incompatibilidad de cargos.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Girar copia al Área de RRHH a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

14

RESOLUCIÓN
MFS